LITORALPRESS

Fecha: 07-03-2026
Medio: El Mercurio de Antofagasta
Supl. : El Mercurio de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **Sin asignar**

Pág. : 11
Cm2: 157,8

Tiraje: 5.800
Lectoría: 17.400
Favorabilidad: No Definida

Idioma

●El próximo gobierno debiera definir sin a los estudiantes se les debe seguir enseñando inglés o derechamente innovar con chino mandarín.

Andrea González P.

Celulares en el aula I

●Hace unos meses atrás escribí una columna de opinión respecto a los inhibidores de señales instalados en la Municipalidad de Lo Barnechea para regular el uso de celulares, planteando que el camino eran los procesos de autorregulación como parte de procesos educativos tanto en las familias como en los colegios.

Ahora, las autoridades nacionales fueron más lejos y definieron que por Ley (21.801), el uso de celulares está prohibido (con algunas excepciones) tanto para los estudiantes como para los docentes. Una vez más, las autoridades muestran desconexión acerca de lo que sucede en las aulas y siguen mostrando la desconfianza no sólo en la autorregulación de docentes y estudiantes, si no, además, en lo que pueden hacer en sus aulas para fortalecer y desarrollar esta área.

Una vez más se piensa que un mandato va a cambiar una conducta en un siglo en que la tecnología, en todas sus formas, nos invita a movilizar nuevas habilidades. Una vez más, la ley llega a destiempo para el desarrollo de nuevos protocolos y reglamentos que deben estar listos, informados y compartidos por las comunidades escolares a sus apoderados antes del proceso de matrícula.

Una vez más la imposición por sobre la comprensión. Una vez más olvidaron lo más importante, incluir la voz de los protagonistas: estudiantes y docentes.

Afortunadamente, en Chile, aún hay colegios que siguen trabajando por lograr altos niveles de autonomía, autorregulación y pensamiento crítico. Comunidades en que trabajan, de manera conjunta, estudiantes, familias y colegio. De hecho, les sorprendería lo rigurosos que son los/las estudiantes cuando se promueve el desarrollo de una ciudadanía crítica. Surge la conciencia respecto de sus procesos y los de su entorno. Surge la necesidad de promover cambios. Surge el pensamiento propio, la opinión, el respeto, el diálogo. Todo aquello que los espacios escolares han perdido por poner el foco en el cumplimiento de procesos administrativos (leyes, normativas, reglamentos, protocolos) por sobre procesos pedagógicos que movilicen el crecimiento y el discernimiento.

Cynthia Riquelme

El cuento chino

●Por lo incomprensible, el título no puede aplicarse mejor al paseo del barco hospital chino a Valparaíso. La burocracia nos priva de tener acceso gratuito a una primicia médica constituida por 14 departamentos clínicos y 7 unidas auxiliares de diagnóstico, 300 camas, 8 quirófanos más unidades de radiografías, ultrasonido y tomografías computacionales.

El gobierno recibió la solicitud pidiendo la autorización formal a fines de 2025, se durmió en los laureles y hoy 28 de marzo del 2026 el barco se encuentra a la deriva en la bahía de Valparaíso. Será: ¿que nuestra medicina es superior en calidad y cantidad a la de china?, ¿qué las listas de espera no preocupan al Ministerio de Salud?, ¿que los médicos chilenos no fueron alertados, ni tuvieron tiempo ni apoyo para evaluar las competencias de sus colegas chinos? Aun aceptando las restricciones legales argumentadas por la Seremi de Valparaíso, no sería posible el que nuestros médicos, alumnos en práctica o de los últimos cursos de las